

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “LA FUENFRÍA”

43 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2010, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios de «Servicio de lavandería para el Hospital “La Fuenfría”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de la Salud, Hospital “La Fuenfría”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros-Contratación Hospital “La Fuenfría”.
 - c) Número de expediente: HF-45/10.
2. Objeto del contrato: Contrato de servicios.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para el Hospital “La Fuenfría”.
 - b) Lugar de ejecución o entrega: Hospital “La Fuenfría”, Cercedilla (Madrid).
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de febrero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 480.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de abril de 2010.
 - b) Contratista: “Gespal La Paloma, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 413.280 euros.
 - IVA: 66.080 euros.
 - Importe total: 479.360 euros.

Cercedilla, a 21 de abril de 2010.—El Director-Gerente del Hospital “La Fuenfría”,
Modoaldo Garrido Martín.

(03/17.394/10)